

EL PUEBLO

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Órgano de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

EL DEBER Y EL PODER

BENEFICIOS Y SERVICIOS

En "El Mercantil Valenciano", escribe nuestro ilustre diputado esté interesante y elocuente artículo, en defensa de los regantes del Canal.

"Hace breves días se produjo en Tortosa un tumulto. En la Cava, extensión inmensa de terreno situado en la desembocadura del Ebro y destinado al cultivo de arroz, unos regantes se amotinaron contra el ingeniero representante de la Compañía constructora y explotadora de un canal de riego. Le vejaron con palabras. Lo lapidaron. Le amenazaron, por fin, con arrojarlo al agua, ahogándolo en ella, si no accedía a las demandas que se le formulaban.

No es este un incidente vulgar. Es la revelación de un hecho de honda raigambre que debe ser desenterrado y descubierto a la luz del sol. Hagamos historia. Con estas espléndidas subvenciones que otorga el Estado español a determinadas obras—obras de las que no exige documentadas cuentas,—unos cuantos banqueros catalanes construyeron un canal de riego. Hicieron la presa en el Ebro. Abrieron el cauce por tierras que hasta entonces sólo habían sido prados, pastizales y marismas. Invitaron al rey para que inaugurara las obras. Soltaron las aguas. Todo ello no está mal. Aprovechar el caudal de los ríos es un bien. Derivar este caudal hacia terrenos de secano que, convertidos en terrenos de regadío, centuplican su riqueza, es un bien. Emplear el capital privado de obras públicas—si es que en esta obra pública entró capital privado—es bien igualmente. Pero por todo esto no fué por lo que se amotinó la gente, ni por lo que se lapidó a un hombre. No.

Sigamos la historia. El canal, que era un servicio, venía a prestar un beneficio: El beneficio a los regantes, que había de ser quintaesenciado, el beneficio a la producción. Y aquí desaparece ya el aspecto romántico de esta obra pública. La Compañía constructora aprovechando el ciego júbilo que produjo la construcción de la obra, pactó privadamente con los regantes, solidarizados en Comunidad, condiciones caudinas de riego. Condiciones que los regantes, que no veían en lo porvenir sino el agua fertilizando la tierras, aceptaron sin regatear, sin enjuiciar, sin discutir, sin discurrir. Eran estas condiciones caudinas de aumento de pago, condiciones caudinas de apremios, condiciones caudinas de multas, condiciones caudinas de distribución y cierre de aguas. Todo, sin embargo, quedó sellado y rubricado por las dos partes, como un pacto entre hombres de honor.

Pasó el tiempo. Y pasando el tiempo, fueron destacándose en los procedimientos las líneas de dos intereses opuestos: el interés de la Compañía Constructora y el interés de la Comunidad de Regantes. La Compañía Constructora sólo quería y quiere ya una cosa: cobrar. La Comunidad sigue queriendo lo que quiso desde un principio: regar. Para la Comunidad, hoy el canal es un problema vital: el agua. Y para obtener el agua no niega el cañón que a cada regante le corresponde, ni excusa la responsabilidad del moroso. Quiere regar, pagando

lo que, en justicia, por el riego corresponde. Para la Compañía, por el contrario, hoy, como ayer, el problema del Canal es un problema económico: es dinero. Y dinero obtenido por los procedimientos establecidos en el pacto suscrito en las horas de júbilo loco. Así se ha dado el caso de unos regantes que han sido obligados al pago de multas exorbitantes; el de otros regantes, y este es el hecho que ha encendido las almas, que han tenido que sufrir el daño irreparable del cierre de las aguas. Los intereses de la Comunidad son los intereses de la Compañía son los intereses de una oligarquía plutocrática. Los intereses de la Comunidad representan un servicio público. Los intereses de la Compañía representan un beneficio privado. Y este interés del país es el que se amotinó contra la oligarquía. Este servicio público, desatendido, escarncido, es el que se levantó en protesta contra el egoísmo sin freno o la necesidad sin cuentas morales del beneficio privado.

El Estado español que solo atiende a los problemas cuando los problemas se complican en problemas de orden público, ante el orden público alterado, ha intervenido. Hube de haber intervenido antes. Pudo y debió intervenir antes. Primero, porque el canal se hizo con dinero del Estado. Segundo, porque el canal es un servicio público. Y el Estado tiene el deber de velar por la recta aplicación de aquellos fondos que entrega para obras, y tiene el deber igualmente de inspeccionar y regularizar y vigilar la marcha de todos los servicios. Pero no discurramos sobre los motivos de intervención del Estado.

El motivo más fundamentado lo da el Estado, aunque tarde, interviniendo. ¿Qué hará ahora? ¿Dejará el conflicto en pie? ¿Permitirá que la oligarquía plutocrática siga, a su antojo o al antojo de un convenio punible, haciendo y deshaciendo, cerrando y abriendo el agua, imponiendo multas y aumentando tributos con la rigidez de un Poder absoluto? ¿Comprenderá que el canal, no se hizo para que unos banqueros se llenaran los bolsillos de dinero, sino para que unos propietarios regaran sus tierras, y se dispondrá, al lado de los propietarios, a restablecer el valor de las cosas? ¿Amparará al productor que quiere producir o a la Compañía que quiere ganar sin producir? ¿Se pondrá al lado de unos pocos o al lado del país?

Este problema de Compañías nacidas para producir un servicio y perpetuadas luego para conseguir el beneficio de la Compañía en contra del servicio, es el caso de la mayor parte de las compañías españolas. En ellas tienen un Consejo de administración y un alto personal, inactivo honorario e influyente, cuyo sostenimiento representa el desembolso del mayor ingreso que la Compañía obtiene. Es, en España, el triunfo del beneficio privado en daño del servicio público en un momento en que, en Europa y América, los beneficios privados son sacrificados en favor del servicio público. En que desaparecen los beneficios privados para quedar únicamente los servicios públicos. ¿Comenzará, con el caso de este canal del Ebro, la rectificación de conducta del Estado español? ¿Seguirá, a pesar de la gravedad y de la publicidad de este caso, la contumacia en el error?

El Estado cumpliría sus fines, en este hecho concreto, poniendo todos los medios para que el canal dejase de ser de la Compañía y con los reintegros justos pasara a poder de la Comunidad. Que el agua no estuviera más a disposición de aquel que del agua quiere dinero, sino que estuviera a disposición solamente de quien acreditara propiedad regable; de quien, en una palabra, quisiera el agua para regar. Que dejara, en resumen, de ser un beneficio y fuera un servicio. Para hacer esto el Estado sólo necesita quererlo hacer. Porque hacerlo, puede. Deberlo, debe. Y el Estado, como toda organización moral, no es otra cosa que esto: el Poder al servicio del deber.

MARCELINO DOMINGO

Otra vez

Otra vez —¿y cómo no?— hemos de replicar a una sesuda revista, órgano "de las clases privilegiadas en la esfera intelectual", que tan poco recato tienen en hacer esta afirmación y en tan mal hora.

Ello es, que publica unos artículos de un sapientísimo escritor, que está dando una pateadura a lo desconocido. Hace de ello ya algún tiempo y en la misma serie de crónicas, se decía que la clase proletaria era la más ineducada, la más escandalosa y otras cosas más; hoy dice, y si no dice quiere decir o hace como quien dice, que el Centro Obrero es la factoría de educación más importante de Tortosa. Todos los proletarios de Tortosa están asociados, pertenecen al Centro Obrero, luego lo que decía hace algún tiempo, lo desde ahora, pero el insulto queda, porque está hecho por un privilegiado en la esfera intelectual y material contra los desheredados. Y ahora, he aquí por lo que, nuevamente, hemos de descolgar la pluma y dar el jalto!

En su última crónica hace la afirmación de que los payeses de aquí dicen cuando se les requiere para firmar: "No sé, gracias a Dios". Esto—inútil es decirlo, pero ha de decirse—es un parto de la fantasía del cronista que merece un juicio muy pobre, pues a nadie hará creer que se tenga satisfacción porque no se sepa leer y escribir, y nadie, nadie repetimos, dará esta contestación, ni en Tortosa ni en sus alrededores, que no sea un articulista falto de recursos y largo de pretensiones.

Habla de la credibilidad de nuestro pueblo, que admite a pie juntillas lo que dicen los curanderos, y esto, está dicho como si ello fuera privilegio exclusivo de este pueblo. ¡Pero si es en Barcelona, en Madrid y en todas partes! Conforme que se trabaje por evitarlo, por extermiar la incultura, pero de esto a servirse como elemento de censura contra el Ayuntamiento cuando tanta laboriosidad demuestra con este fin, hay un abismo.

Otras cosas hay que merecerían nuestra atención, pero, como sabemos o nos presumimos que luego vendría el capítulo de polémica, callamos. Callamos con una advertencia final: que pueden tolerarse ciertas cosas hasta la reincidencia, pero cuando se reincide, entonces se debe hablar fuerte. Y lo haremos. Queremos que se sepa que estos sabios de las Batuecas, esa gente que pertenece a la clase privilegiada en la esfera intelectual, gozan de privilegios alquilados y que están en el caso de decir lo que los payeses cuando se les pide que firmen—según dice el cronista—: "No sé, gracias a Dios".

¡Válganos que esto ocurre solo con gente que escribe en *La Zuda*, que no es por el oro por lo que reluce.

ZEUS.

Dietario

Los diversos mitos

Yo no sé de que han adquirido ciertas ciudades el prestigio que gozan en sus diversas especialidades.

Cuando se llega a Pamplona, por ejemplo, al atravesar sus pétreas murallas pensamos en que las realistas de Zumalacarrégui han de salir a asaltarnos con sus trabucos de facciosos. La realidad histórica de aquellos instantes perdura a través del tiempo y de las cosas habiéndose convertido en mito inextinguible. Aquel espíritu ancestral y troglodítico del caudillo vasco murió y apenas si quedan reminiscencias. No obstante el fantasma tradicionalista al atravesar la histórica ciudad parece que nos coje con sus tentáculos repugnantes.

Tiene una leyenda negra la gentil Sevilla, leyenda de sangre y de tragedia, que enerva el espíritu del viajero que le visita por primera vez.

Es un cortejo de bandidos por sus caminos y una matonería repugnante en sus hombres y en sus hembras.

Más se llega a Sevilla y todo este lenguaje es absolutamente milico. Sevilla es un pueblo como los demás, con un cielo más claro y unas mujeres muy bellas.

Y el andante que llega a Valencia, país de las flores y piensa ver en sus terrazas y en sus balcones manojos de orquídeas y claveles y geraneos, y gardenias y rosas, siente una tremenda decepción al ver los muros de las casas sin un adorno vegetal.

Son los eternos mitos de que vivimos los mortales.

EMILIO PALOMO.

HORRIBLE PERSPECTIVA

Clamamos justificadamente contra la crítica situación que atravesamos. Situación poco menos que insostenible, por la falta de trabajo, carestía de subsistencias, elevados precios de los artículos de primera necesidad, insignificancia de los sueldos, etc, etc.

Clamamos justificadamente contra las empresas ferroviarias por la falta de medios de transportes, contra las compañías mineras que explotan escandalosamente sus productos especialmente el carbón, contra los acaparadores de trigo y harinas y contra cuantos se enriquecen a costa de las privaciones y miseria del pueblo.

Clamamos por fin contra el gobierno y sus sucuaces que, más atentos a los intereses del régimen, han abandonado los múltiples problemas nacionales, de cuya solución depende, sino la salvación del país, el alivio de los grandes males que hoy van minando la existencia del pueblo.

Así vamos pasando el tiempo y menguando inútilmente las energías, sin obtener otro resultado que salvar malamente, el momento para estar el día siguiente mil veces peor.

Lo que es más sensible, no solo hemos procedido así, sino que continuamos obrando en igual forma y con consecuencias peores. Quejas, lamentos, indignación de un momento, lo de siempre, en fin, y a vivir, si vida es perecer paulatinamente de anemia o de consumición.

Grave es en efecto la situación. Cuatro años de guerra en el exterior y de abandono gubernamental en el interior han sido bastante para que España se vea arruinada y abatida.

Durante ellos se han encarecido las subsistencias para el pueblo, aunque depósitos y graneros aparezcan repletos de artículos de consumo y cereales; no han aumentado los salarios por más que las empresas y compañías hayan triplicado sus riquezas; no se ha dado trabajo al obrero por falta de dinero a pesar de que sobra para aumentar los sueldos a los paniaguados de la monarquía y satisfacer caprichos de los que ocupan las altas esferas oficiales.

Cuatro años de guerra han bastado en fin, para hacer de nuestra nación un país de desesperación, de miseria y de hambre, gracias a la incapacidad o impotencia de los de arriba y cobardía o indiferencia de los de abajo.

Difícilmente va a ponerse remedio a tantos males en lo que resta de año y menos en lo que queda de guerra y no sólo no se aplicará el remedio, sino que la gravedad aumentará, adquiriendo caracteres de tal importancia que asusta el sólo pensar lo que va a venir.

El próximo invierno será terrible y lo será porque los males antes señalados se acrecentarán con la mayor disminución de trabajo, encarecimiento de artículos de consumo y aumento todavía más de sus precios.

Esta es la perspectiva del porvenir, triste y horroroso, si los gobernantes, haciendo por fin algo bueno, atajan el mal o el pueblo, en vista de como se le gobierna, no se decida a arrojar por la borda a los causantes de sus males presentes.

Tómase como se quiera el anterior augurio; hágase el sordo si place al consejo, pero conste que hemos dado el alerta por bien de todos de gobernantes y gobernados.

CARNET

Pérez de Rozas.—Hoy saldrá de Barcelona a Madrid para aprovechar el Consejo de ministros de esta semana nuestro ilustre amigo D. José Pérez de Rozas.

Su viaje a Madrid obedece a la necesidad de resolver varios asuntos del distrito de Roquetas en los que están interesados varios de sus innumerables electores.

El Sr. Rozas siguiendo el camino que emprendió no cesa un instante de laborar en beneficio de sus correligionarios y amigos de Roquetas.

De fiestas.—Siguen las diversas comisiones de fiestas con creciente actividad, los preparativos de las fiestas de Tortosa.

Faltan como es natural cuestiones de detalle, pero lo más interesante y lo decisivo del programa está ya satisfactoriamente terminado.

Pronto podremos dar a nuestros lectores una relación detallada y estensa de las diversas fiestas que se celebrarán en la semana de ferias.

Las comisiones siguen reuniéndose y trabajando.

La función benéfica.—Siguen los ensayos de la función que a beneficio de las fiestas darán en compañía de las actrices de Casals-Cazorla los cuadros artísticos del Centro Republicano y Ateneo de Tortosa.

Por la índole de la fiesta y para lo que se destina, existe una gran animación por concurrir a dicha función.

Pedro Sabaté de Badalona.—Anís Diana, Licor Mimó, su saber fino y agradable comprueban su esmerada elaboración.

Teatro del Baleario.—Para esta noche martes la compañía de Casals-Cazorla que con tanto éxito actúa en el Baleario, tiene anunciada la grandiosa comedia de Echegaray titulada "La Monja Descalza", de cuya obra hacen una perfecta creación.

COOPERATIVA CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Apertura de un horno en la calle San Blas, 25 (Casa Bureat)

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados y del público en general, que en la: CENTRAL, frente al mercado, en la SUCURSAL, Remolinos, y en el HORNO, San Blas, 25 hallarán pan en las más ventajosas condiciones en calidad, precio y peso.

Probadlo y os convencereis

La detención de Pestaña.

Se ha comentado, y no muy favorablemente, el hecho de que por una simple cuestión política haya sido detenido en Barcelona el director de "Solidaridad Obrera", periódico donde se publicaron los autógrafos de Brabo Portillo, que dieron motivo al proceso de éste y al descubrimiento de varias ramificaciones del espionaje alemán.

SALVADOR BAU MÉDICO

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Callejón de la Lonja, 4 (Pes de la Palla). TORTOSA

Ha fallecido Máximo Gorki.—Dicen de Londres que el eminente novelista autor dramático ruso, Máximo Gorki, cuyo estado desde hace cuarenta y ocho horas era desesperado, acaba de morir. Máximo Gorki fué un gran revolucionario que sufrió varias veces los rigores de la prisión y la deportación. Una vez en la Rusia Imperial se había dictado contra él sentencia de muerte.

Sus obras quedarán como pedazos vivos de una época de aspiraciones de libertad y justicia.

Quintas.—Se interesa la comparencia ante el Negociado de Quintas de la Alcaldía de esta ciudad del soldado que fué en Cuba del tercer Regimiento de Zapadores Minadores, Ramón Forné Curto al objeto de hacerle entrega de un resguardo nominativo.

EL BARATO

No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento. Gran economía en los precios. Tablones a 10 pesetas. No equivocarse. Calle de Alfara, 6. Bajada del Puente del Estado.

SE NECESITAN

oficiales en la sastrería de José Barrobés. Calle den Carbó. Se informará en el mismo establecimiento.

La situación militar.—Los franceses siguen avanzando rápidamente. Durante la jornada de ayer, se apoderaron de la línea general Norte de Courville, Branscoment, Courcelles, Champigny, progresando unos diez kilómetros. El frente en que actualmente operan los aliados y que va en dirección al Vesle, tiene unos 50 kilómetros de extensión y en todo él se hace el avance.

La retirada alemana es cada día más rápida. El pretendido orden con que algunos periódicos dicen que se realiza, no existe. Si alguna resistencia han opuesto las retaguardias teutonas, ha sido únicamente para facilitar la retirada del grueso de las tropas, que es muy enorme.

El desconcierto producido en las tropas alemanas por la contraofensiva de los aliados, es cada día mayor. Huyen a la desbandada, abandonando posiciones importantes cuya conquista les fué costosísima, y allí donde oponen alguna resistencia, son materialmente arrolladas por la furia con que combaten los soldados de Foch.

El avance de éstos sigue siendo rápido y seguro. Durante la jornada de ayer, las avanzadas llegaron a franquear el Vesle. Han ganado mucho terreno al Noroeste de Reims, han ocupado Bradres, penetrando en Hargicourt y llevado sus líneas hasta los bordes occidentales de Courtemanche.

La jornada, pues, ha sido completamente victoriosa para los aliados.

Marruecos, sangría y robo.—Una Gran Cruz a Jornada.—El Alta Comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, acaba de ser agraciado por el Gobierno con la Gran Cruz de Carlos III.

Esta condecoración es el premio que se otorga a los méritos contraídos por dicho general con la construcción del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

Nada más justo. Se trata de una construcción que habiéndose calculado costaría poco más de cuatro millones de pesetas, costará a España, con el pago de intereses, más de once millones.

De un ferrocarril cuyo trazado tuvo que ser modificado, para evitar agresiones de los moros.

Que se há inaugurado un año más tarde de la fecha señalada.

El premio, pues, no puede ser más justo.

PARA VENDER Hay en Ampolla procedente de una liquidación, una tartana y dos carros.

Razón: Martín Gilabert.

Un herido.—Esta tarde a la una en la calle de Reus un carretero ha tenido la desgracia de que se le desbocara la caballería que guiaba.

Al intentar sujetarla, el conductor ha tenido la mala suerte de caer bajo los pies de la caballería siendo herido de alguna consideración en una pierna y en el costado a donde le alcanzó la rueda.

El herido ha sido curado en la farmacia más próxima.

TEMPORADA DE VERANO

La Zapatería de Felipe García, de la calle de la Rosa, 10 presenta los calzados de lona, con suela de cáñamo, a precios sumamente económicos.

Clase primera

Caballero, color blanco o paja 5'50 Ptas. Señora, color blanco o paja 4'45 Ptas.

Segunda clase

Caballero, color blanco o paja 4'50 Ptas. Señora, color blanco o paja 3'95 Ptas. Borcegui, caza, lona blanca 9'75 Ptas.

Gran surtido en calzados de última novedad y fantasía, marca Sansón.

Mitin de las izquierdas.—En Irún se ha celebrado sin incidentes un mitin organizado por los elementos de la izquierda.

Al acto concurren unas tres mil personas y usó de la palabra el diputado Indalecio Prieto, quien atacó al Gobierno por su gestión frente a los destinos del país.

Fonda Nacional

ANTIGUA CASA "LA NOYA". Su nuevo dueño Pedro Ollé, participa a su numerosa clientela de esta casa que desde 1.º del próximo mes encontrarán un servicio esmerado, a la carta y cubiertos desde 2'50 en adelante.

Calle de San Roque

AMPOSTA

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 2 de Agosto de 1918

Table with 3 columns: Item, Amount, Total. Includes items like Rdo. pescado, Matadero, Mercado, etc.

Recaudación y distribución de fondos del día 2 de Agosto de 1918

Table with 3 columns: Item, Amount, Total. Includes items like Rdo. pescado, Matadero, Mercado, etc.

MADRES

Si queréis criar a vuestros hijos sanos y fuertes, tomad el Lacto ZEA, 3'50 pesetas caja. "Dolores del periodo", los corrige y evita el Sello Zea que cura también rápidamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, gripe etc. 0'30. Purgante ZEA, 25 céntimos.

De venta en la Farmacia Climent y en Cooperativa del Centro Obrero.

Los mineros de Puertollano.—Comunican de Ciudad Real que los mineros y metalúrgicos de la cuenca minera de Puertollano se han dirigido a los directores de la Compañía formulando reclamaciones fundadas en el encarecimiento de las subsistencias. Conceden un plazo irrevocable de ocho días para que se acceda a sus peticiones, amenazando en caso contrario con adoptar acuerdos extremos, incluso la huelga si es preciso.

El viaje del rey a Barcelona.—Hablando el subsecretario de Gobernación del viaje del rey a Barcelona, ha dicho que la noticia que ha circulado señalando una fecha de este mes para realizarlo, carece de fundamento, pues si bien el rey se halla decidido a visitar la ciudad condal, no se ha concretado aun la fecha, ni será seguramente antes de que termine la jornada veraniega.

SE NECESITAN un tornero mecánico y un fundidor de hierro.

Darán razón en esta imprenta.

Enrique Roig Chavarría. PROCURADOR CAUSIDICO. Administrador de fincas. Cambios, 1, 2.º. Tortosa. Imprenta J. Monclús.—Tortosa

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4. Teléfonos, 24 y 37. TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté VIAS URINARIAS Cirugía de Urgencia

RAYOS X RADIOTERAPIA - RADIOLOGÍA Electricidad CISTOCOPÍA (Catereterismo ureteres) URETROS - COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc. Electro-Cauterío Massage CORRIENTES ELECTRICAS HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté PARTOS Enfermedades propias de la mujer Tónico-Ginecología

FABRICA

ABONOS COMPLETOS HUMICOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas, viña, etc. etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4 TARRAGONA

LUIS COMPANYS Abogado

del ilustre colegio de Barcelona. Consulta en la calle de Cortes, 633, entre suelo, primero (chafán a la calle Lauria) Telefono 2.217

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DEL REUMA (dolor) CONSULTA DE 11 A 1: Santa Ana (detrás de la Iglesia) ROQUETAS

EBANISTERIA

de RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en muebles de encargo.

Precios baratísimos. Moncada, 13 TORTOSA

Carbón mineral CRIBADO

Propios para cocinas y otros usos domésticos

Compíte ventajosamente con el coke y su uso es más económico que el de la leña.

DEPOSITO: farga de San Vicente, núm. 37

TORTOSA

FOTOGRAFIA

DE

RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA

A los obreros peones

Siendo de suma urgencia para esta Compañía el adquirir mayor número de obreros en el menor plazo posible, esta Dirección ha decidido aumentar los jornales en lo sucesivo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª La Compañía pagará el viaje del Ferrocarril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (Provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.ª El jornal estipulado para los peones será de cuatro pesetas diarias por 10 horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.ª La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos, a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante tres meses, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le serán contados en su favor, en caso accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.ª Todos los obreros, deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanova (Lérida) donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.ª Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 56; advirtiéndose además que sean buenos trabajadores, y no vagabundos, pues estos serían desechados lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri.—Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al rio Ebro. Tortosa.

Manuel Munté Ferrer

Abogado Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos

Representaciones, Apoderamientos

Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

Cenit de Riús, 11 entresuelo. izquierda.—Tarragona.